



Oficina del Decano

23 de abril de 2019

A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Aprobación Concentración Menor en Seguridad Cibernética

Felicito al Dr. José Ortiz Ubarri, Director Interino del Departamento de Ciencia de Cómputos y a los profesores que contribuyeron para la aprobación de la Concentración **Menor en Seguridad Cibernética**, mediante la Certificación #73 (2018-2019) del Senado Académico.

La Oficina de Asuntos Académicos, adscrita a la Vicepresidencia en Asuntos Académicos, Estudiantiles, Investigación e Innovación reconoció que la misma estará compuesta por nueve (9) créditos. La **Concentración Menor en Seguridad Cibernética**, estará vigente a partir del primer semestre del año académico 2019-2020.

Reconozco el compromiso y la manera tan organizada, responsable y eficaz con la que han realizado todos ustedes este trabajo para lograr la aprobación de esta concentración menor. Este logro no habría sido posible sin la gran dedicación de nuestros profesores para alcanzar esta meta.

Estoy seguro que, con nuestra aportación, todos contribuiremos a lograr y superar las metas que se han trazado en el Departamento de Ciencia de Cómputos y en la Facultad de Ciencias Naturales.

Cordialmente,

Néstor M. Carballeira, Ph.D.
Decano Interino